

**SKP/GLAC-JGA-142-2023**

Ingeniero  
Juan Orlando Cossio Williams  
Director General  
Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad  
**Ministerio de Energía y Minas – MINEM**  
Presente.-

DIRECCIÓN:  
Av. Pardo y Aliaga 652  
Interior 203  
San Isidro  
Lima 27  
Perú

TELÉFONO:  
+511 700 8100

FAX:  
+511 422 0348

RUC: 20269180731

ASUNTO:

Información complementaria pertinente – Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto Eólico Flug

REFERENCIAS:

Auto Directoral N° 0074-2023-MINEM/DGAAE  
Auto Directoral N° 0063-2023-MINEM/DGAAE  
Decreto Supremo N° 014-2019-EM  
Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM

NUESTRAS REFERENCIAS:

SKP/GLAC-JGA-005-2023  
(Registro N° 3427699)  
SKP/GLAC-JGA-109-2023  
(Registro N° 3492617)  
SKP/GLAC-JGA-137-2023  
(Registro N° 3541286)

LUGAR/FECHA:

Lima, 01.08.2023

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y atención a todo lo actuado hasta el momento respecto al procedimiento de evaluación del Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto Eólico Flug (Registro N° 3427699), comunicar que, por un error involuntario no se actualizó el quinto párrafo del numeral 7.3.3.1 “Difusión radial” a pesar de haber actualizado el cronograma de ejecución del Plan de Participación Ciudadana (folios 44 y 45 del Registro N° 3541286), en tal sentido, a continuación se remite el texto que debe ser considerado para el citado numeral:

#### 7.3.3.1 Difusión radial

(...)

*La difusión del spot radial se realizará durante tres (3) días seguidos, con una frecuencia de dos (2) anuncios radiales por día, en horarios de la mañana y noche, a través de las emisoras locales mencionadas anteriormente. Esta difusión iniciará en la semana posterior a la aprobación del PPC por parte de la DGAAE y se efectuará de la misma manera en la semana posterior a la opinión favorable del Resumen Ejecutivo por parte de la DGAAE. Cabe precisar que los horarios propuestos consideran las horas de disposición de tiempo de las personas para oír el spot radial: antes y al finalizar las labores diarias.*

(...)

Sin otro particular y agradeciendo por su gentil atención, quedamos de usted.

Atentamente,



Marco Chávez  
Jefe de Gestión Ambiental  
STATKRAFT PERÚ